



Alcaldía Municipal
San José de las Matas
Concejo Municipal



Acta No. 16-2023.

Acta de sesión extraordinaria, celebrada en la sala de sesiones del Ayuntamiento Municipal de San José de las matas, a los 08 días del mes de noviembre del año 2023. Con previa convocatoria extraordinaria, se reunieron los señores: Dr. Víctor Estévez, Presidente Concejo Municipal, Licda. Dahiana Hernández, Lic. Gerónimo Santana, y el Sr. Martín Collado, regidores. Excusa para las regidoras Licda. Ana Gabriela Torres, vicepresidente y Licda. Yaquelin Felipe. El Sr. Rony Bisonó, no asistió sin excusa. El señor Ramón Alfredo Reyes, Alcalde Municipal, envía en su representación al Lic. Heriberto Medina. Asistidos de la secretaria que suscribe. Siendo las 10:50am y comprobada la mayoría reglamentaria el presidente deja abierta la sesión e informa que el punto a tratar en esta sesión es: Cabildo abierto presupuesto participativo. El presidente, da los buenos días, quiero darles la bienvenida y agradecer a todos que estén aquí, al señor Juan Pérez decirles que somos los que tenemos que velar que las cosas se hagan y que se hagan bien y que el comité nos acompañe en cada paso, los dejo con el señor Juan Pérez. El señor Juan Pérez, da los buenos días a todos los presentes y representantes de cada comunidad, soy representante de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMUS), facilitador y cooperador de todos, vamos a confirmar los delegados mencionando sus nombres y la comunidad. La función de un delegado serio es supervisar y si ven algo mal tienen el deber y el derecho de parar la obra, todos tienen derecho a participar, darle seguimiento que se hagan bien, estar en contactos con los demás delegados de las otras comunidades y preguntar cómo va su obra. Quede bien claro delegados, comité y representantes, que es aporte a construcción de capilla, aporte a canalización de aguas negras y aporte construcción aceras, contenes y badenes. No se le da dinero es en materiales, repito materiales. La Licda. Dahiana, da los buenos días, conocemos de la solicitud de la capilla de los pinos, que bueno que será esa obra tan necesaria en esa comunidad y también las demás obras.

Una gestión para todos.



Alcaldía Municipal
San José de las Matas
Concejo Municipal

2.

En el comité de seguimiento a las obras del presupuesto participativo debe estar el tesorero, uno o dos miembros de cada comunidad, y regidores. Quedando conformado por: Juan Carlos Estrella, tesorero, Rafael Corona Los Jardines, Judith Ortiz Los Jardines, Miguel Paulino Las Palmas, Milagros Rodríguez Las Palmas, Daniel de Jesús Martínez Los Pinos, y los regidores Sr. Martín Collado Y Lic. Gerónimo Santana. El presidente juramenta el comité de seguimiento presupuesto participativo. Vamos a proceder con la rifa, para el orden de las obras, trimestral. Quedando en la rifa la comunidad: 1) Las Palmas, aporte construcción aceras, contenes y badenes. 2) Los Jardines, aporte canalización aguas negras. 3) Los Pinos, aporte construcción capilla. Con el valor de RD\$ 800, 000.00 pesos cada una. El presidente somete RD\$ 2,400, 000.00 para las tres obras del presupuesto participativo, aprobada a unanimidad de los presentes. El señor Juan Pérez, dice, si falta algo de dinero, el señor alcalde solicitará un adendum al Concejo para reponer esa parte, el compromiso de los miembros comunitarios para que las obras sean de calidad y estar todos claros. El presidente, dice, cada miembro estar atento activo, darle seguimiento en cada comunidad. Siendo las 11:18 AM y no habiendo más nada el presidente clausura la sesión.


Dr. Víctor Estévez
Presidente Concejo Municipal




Ing. Alba Teresa Vargas
Secretaria Municipal

Una gestión para todos.